ACTA N°

FECHA: Bogotá, 27/03/2026

HORA: 16:30

LUGAR: Jardìn Emma y Antonio

TEMA: Bienestar Laboral – Integración.

ASISTENTES: Talento Humano

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo general
2. Integración
3. Cine
4. Cierre

En el marco de las estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento del bienestar laboral y la promoción de ambientes saludables, se llevó a cabo una jornada de integración dirigida al talento humano, la cual tuvo como eje central una experiencia de cine, pensada como un espacio de esparcimiento, reflexión y fortalecimiento de habilidades personales y colectivas.

La actividad inició con una bienvenida a los participantes, en la que se resaltó la importancia de generar estos espacios que favorecen el equilibrio emocional, la motivación y el sentido de pertenencia dentro del equipo de trabajo. Posteriormente, se dio apertura a la proyección de la película seleccionada, la cual permitió a los asistentes disfrutar de un momento de relajación, desconexión de las labores diarias y encuentro en un ambiente diferente.

Durante la jornada, se promovió un ambiente de respeto, participación y sana convivencia, en el que cada uno de los asistentes pudo compartir desde la escucha, la observación y la interacción con sus compañeros. Este tipo de experiencias favorecen la

construcción de relaciones laborales más cercanas, fortaleciendo la confianza y el trabajo colaborativo.

Como parte del espacio de bienestar, se realizó un compartir, en el cual se ofreció a los participantes una deliciosa hamburguesa acompañada de gaseosa, generando un momento adicional de integración, diálogo y disfrute colectivo. Este espacio permitió fortalecer la comunicación informal, propiciando un ambiente de cercanía y reconocimiento entre los integrantes del equipo.

Al finalizar la proyección, se desarrolló un espacio de reflexión grupal, en el cual se abordaron temas relacionados con las habilidades socioemocionales y laborales, tales como:

- La importancia del trabajo en equipo para el logro de objetivos comunes.
- La comunicación asertiva como herramienta fundamental en la convivencia laboral.
- El reconocimiento de las habilidades individuales y su aporte al colectivo.
- La empatía y el respeto como base de las relaciones interpersonales.
- La resolución pacífica de situaciones y el manejo adecuado de emociones en el entorno laboral.

Durante este diálogo, los participantes tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones, percepciones y aprendizajes, generando un intercambio enriquecedor que permitió fortalecer la conciencia sobre la importancia del bienestar integral en el desempeño laboral.

La actividad se desarrolló en un ambiente armónico, evidenciando una participación activa, disposición positiva y alto nivel de compromiso por parte del talento humano. Los asistentes manifestaron satisfacción frente a la jornada, resaltando la importancia de continuar promoviendo este tipo de espacios que contribuyen al fortalecimiento del clima laboral y al bienestar emocional.

Conclusiones:

- Se fortalecieron los vínculos interpersonales entre los miembros del equipo.
- Se promovió el desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y emocionales.
- Se generó un espacio de esparcimiento que aporta al bienestar integral del talento humano.

- Se favoreció la reflexión sobre la importancia del trabajo en equipo y la convivencia armónica.
- Se evidenció la necesidad de dar continuidad a este tipo de estrategias institucionales.

Compromisos:

- Continuar promoviendo espacios de bienestar laboral de manera periódica.
- Fortalecer las estrategias de comunicación y trabajo colaborativo dentro del equipo.
- Incentivar la participación activa del talento humano en futuras actividades.

Anexos: Fotografias

Realizada por: Engie Marcela Fagua Rativa – profesional de atención a la primera infancia.







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GDO-025
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Bienestar laboral - Cine 2. Lugar o Localidad o Sede Guaymaral y Antonio 3. Fecha y hora: 27/05/2025.

4. Nombre responsable: 5. Dependencia responsable

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ	C.C	80728309	JI EMMA Y ANTONIO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	CONTRATISTA	jardinemmayantonio@gmail.com	3143052214	
2	CARMENZA BALLEN PINZON	CC	53177224	JI WMMA Y ANTONIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA	carmenza2128@hotmail.com	3102501049	Carmenza B
3	XIOMARA VANESA PENNA MOREA	C.C	1020761890	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	idalidmorea.08@gamil.com	3112555000	Xiomara Penna
4	CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	C.C	1024508102	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	caicedo030@gmail.com	3125019400	
5	LUISA FERNÁNDA BLANDON CORREA	CC	1033725264	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	luisablandon90@hotmail.es	3102907297	
6	NOHEMI AYALA PARADA	C.C	53140172	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	nayalaut@gmail.com	3183345660	Nohemi Ayala
7	YURI CAROLINA LÓPEZ PÉREZ	CC	1012375493	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	carolina01_08@hotmail.com	3124448681	
8	JASBLEIDY BARRERA MANÍOS	CC	1023891951	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jasbleidy815@gmail.com	3209506129	Jasbleidy B
9	ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	cc	1024517881	JIEMMAY ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	marcela.fagua@gmail.com	3195894775	
10	LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑÁN	CC	65749166	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	luzmalees@hotmail.com	3208129178	
11	ADRIANA PATRICIA BUITRAGO GONZÁLEZ	CC	23653273	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	akanab26@hotmail.com	3158068333	
12	YULIETH KATHERIN GAITAN CARRETERO	CC	1018679631	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	yuliethgaitan123@gmail.com	3016393159	
13	LAURA VANESSA ZULUAGA TORRES	CC	1000983728	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	laurazuluaga450@gmail.com	3105808268	
14	MARINA CASTRO ANTURY	C.C	40777874	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	man7721@hotmail.com	3138291831	
15	NIDIA PATRICIA MARTÍNEZ ROCHA	CC	52709120	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	paticoro.79@gmail.com	3124705782	
16	WILSON YERI PACHECO CONTRERAS	CC	79734513	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	clubwilson@hotmail.com	3114700508	
17	NICOLAS STIVEN BELTRAN BARBOSA	CC	1003652188	JI Emma Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	nicolasstivenbeltranbarbos@gmail.com	3244801789	Nicolas Beltran
18	LIDIA JANID BEJARANO PINZON	CC	1024473333	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	Janidbejarono@gmail.com	3213756039	Lidia B
19	JENNY ROCIO TORRES	CC	1031127553	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	jennyrocio2702@gmail.com	3134035472	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de los canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner